

INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA AP-25

AVISO DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE 2019594490104742E

COMPARENDO N° 2 (Formato digital)

CONTRAVENTOR: OSORIO GARCIA JOSE JOAQUIN

Por medio de este aviso le notifica el auto aclaratorio de fecha día 16 del mes Enero del año 2023, Mediante la cual se dispuso:

PRIMERO: - Corregir el error meramente formal de tipo aritmético contenido en el numeral segundo de la parte resolutive de la decisión definitiva proferida por la **Inspección Distrital de Policía de Atención Prioritaria AP9** con fecha del 05 de marzo de 2020, por medio de la cual se resolvió el proceso policivo con número de expediente **2019594490104742E** adelantado en contra del ciudadano OSORIO GARCIA JOSE JOAQUIN, identificado con cédula de ciudadanía número 5970338. En su lugar se tendrá:

(...)

SEGUNDO. Imponer al infractor OSORIO GARCIA JOSE JOAQUIN, con cédula de ciudadanía número 5970338, la medida correctiva de Multa General Tipo 2, correspondiente a ocho (8) SMDLV que para la fecha de imposición de la orden de comparendo (13 de julio de 2019) corresponden a la suma de DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$ 220. 831.00) M/ cte., pagaderos a favor de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, advirtiendo en todo caso que, si transcurridos noventa (90) días desde la imposición de la multa sin que esta hubiere sido pagada, se podrá proceder al cobro coactivo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

(...)

SEGUNDO: - Corregir los errores meramente formales por cambio de palabras contenidos en el expediente tramitado por la **Inspección Distrital de Policía de Atención Prioritaria 9 AP9**, por medio del cual se resolvió el proceso policivo con número de expediente interno 2019594490104742E adelantado en contra del ciudadano OSORIO GARCIA JOSE JOAQUIN identificado con cédula de ciudadanía número 5970338. Los datos exactos de la actuación son los siguientes:

Comparendo No:	2 (Formato digital)
Fecha del comparendo y de los hechos:	13 de julio de 2019
Expediente Policía RNMC No:	11-001-6-2019-284223
Presunto (a) Infractor (a):	OSORIO GARCIA JOSE JOAQUIN

Tipo de Identificación (C.C./C.E./Otro):	cédula de ciudadanía No. 5970338
Dirección de los hechos:	CL 26 KR 92
Hechos:	<i>“el ciudadano se encuentra incitando a reñir con los señores usuarios del sistema de Transmilenio entrando en riñas” (sic)</i>
Descripción del artículo del CNSCC descrito en comparendo como presuntamente vulnerado:	27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad
Descripción del numeral del CNSCC descrito en el comparendo como presuntamente vulnerado:	1. Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.
Medidas correctivas señaladas en el comparendo (Competencia del Inspector de Policía):	Multa General Tipo 2

TERCERO: - Notifíquese por aviso en el micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno al ciudadano OSORIO GARCIA JOSE JOAQUIN, identificado con cédula de ciudadanía número 5970338, dejando claro que la presente decisión hace parte integral de la que es objeto de corrección.

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE PUBLICACIÓN de este aviso.



ERIKA JOHANNA BARRERA LACHE

Auxiliar Administrativo de Apoyo Inspección AP25

Publicado en el micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno día 07 de marzo de 2023